



**ALCALDÍA DE
GUADALAJARA
DE BUGA**

Secretaría Desarrollo Institucional

NIT. 891.328.133-5

Guadalajara de Buga, junio 17 de 2024

Señores
SERVIDORES PÚBLICOS CARRERA ADMINISTRATIVA
Alcaldía Guadalajara de Buga
E.S.D.

Cordial saludo,

Por este medio me permito informar que la Secretaría de Desarrollo Institucional se encuentra en proceso de surtir las vacantes definitivas y/o temporales que se encuentran en la planta central y administrativos de las instituciones educativas mediante Estudio de Verificación de Requisitos para Otorgamiento de Encargos.

En el proceso participan los funcionarios con derechos de carrera administrativa en empleo inmediatamente inferior a los requeridos (Procedimiento de encargos - GHD.CT.-02.PR-09 - Rev No.: 2 marzo 2024).

La información que sustentará los Estudios de Verificación de Requisitos para Otorgamiento de Encargos será la consignada tanto en las Historias Laborales como en la plataforma SIGEP de cada uno de los servidores públicos con derechos de carrera.

Atentamente,

MAURICIO DAVID PEREIRA HURTADO
Secretario de Desarrollo Institucional.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mauricio Domínguez F	Profesional Universitario	
Aprobó	Mauricio David Pereira Hurtado	Secretario de Desarrollo Institucional	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Dirección: Carrera 13 No. 6-50 Teléfono: 2377000

www.guadalarajadebuga-valle.gov.co @alcaldiadebuga AlcaldiaBuga alcaldiadebuga

secreta@desarrolloinstitucional@guadalarajadebuga-valle.gov.co